



25 de abril de 2011

**H. COLEGIO ACADÉMICO
P R E S E N T E**

La Comisión de Asuntos Presupuestarios de este H. Colegio Académico, después de revisar y analizar la documentación relativa a la auditoría externa de los estados financieros de la Universidad de Sonora, correspondiente al año 2010, realizada por el despacho de contadores públicos Mancera S.C. y remitida a esta Comisión para su dictamen, presenta los resultados obtenidos por medio del informe, recomendaciones y dictamen que se somete a su atenta consideración.

I N F O R M E

El dictamen de auditoría externa es positivo, pues concluye que los estados financieros examinados por el auditor presentan razonablemente en todos los aspectos la situación financiera de la Universidad de Sonora al 31 de diciembre de 2010 y el resultado de sus operaciones por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con los principios básicos de contabilidad gubernamental y con las bases contables establecidas por la misma Institución.

El dictamen de auditoría externo citado no presenta limitaciones ni observaciones que afecten su alcance conforme a las bases contables aplicables a la Universidad de Sonora, lo que refleja que la institución ha obtenido importantes y significativos avances en los sistemas de control e información financiera.

Del Balance General de la UNISON al **31 de diciembre de 2010**, analizando las cuentas que lo integran, podemos señalar lo siguiente:

a) Que cuenta con **Activos Totales por \$3,778.5 millones**, los cuales están integrados por:

\$ 531.9 millones en efectivo e inversiones temporales (cuentas bancarias, inversiones temporales, fondos en fideicomisos y fondos fijos).

\$16.0 millones en cuentas por cobrar (deudores y documentos por cobrar por sorteos, deudores diversos y funcionarios y empleados).

\$13.0 millones de otros activos (pagos anticipados, inventario de materiales y suministros; inventario de libros e inventario de premios de sorteos).

\$2,982.5 millones de inmuebles, mobiliario y equipo (Terrenos, edificios y construcciones, mobiliario y equipo, instalaciones y mejoras, construcciones en proceso, equipo de transporte, bibliotecas, otros activos).

\$181.0 millones en Fondo de pensiones y jubilaciones STAUS (complementar a los trabajadores académicos las pensiones y jubilaciones otorgadas por el ISSSTESON).



\$54.0 millones en Fideicomisos pensiones y jubilaciones de trabajadores de la UNISON (pensiones, jubilaciones y retiros para trabajadores académicos, manuales y administrativos).

- b) Que tiene, al 31 de diciembre de 2010, **Pasivos Totales** (compromisos u obligaciones económicas) por **\$506.5 millones**, los cuales están integrados por:

\$137.9 millones de cuentas por pagar (cuentas por pagar y acreedores diversos, segunda parte de aguinaldos, recursos de proyectos por asignar, e impuestos por pagar)

\$133.4 millones en aportaciones para proyectos patrocinados (PIFI: Programa Integral de Fortalecimiento Institucional; PROMEP: Programa de Mejoramiento del Profesorado; MAA: Modelo de Asignación Adicional; Fondo para incremento de matrícula; Fondo para consolidación de universidades; y otras participaciones para proyectos patrocinados).

\$235.2 millones de provisión para pensiones y jubilaciones (Es la suma del Fondo de pensiones y jubilaciones STAUS y del Fideicomiso pensiones y jubilaciones a trabajadores UNISON).

- c) Que el Total del Patrimonio de la UNISON consiste en \$3,272.0 millones, integrado de la manera siguiente:

\$2,980.2 millones de Patrimonio (Concepto que se relaciona con la cuenta: Inmuebles, mobiliario y equipo).

\$209.8 millones de remanentes acumulados (ingresos propios de las Unidades Presupuestales - dependencias universitarias- que éstas no han ejercido pero que no existe el compromiso de hacerlo a un plazo determinado).

\$82.0 millones de Fondo específico (Recursos a favor de las Unidades Presupuestales que si no se ejercen en un determinado periodo existe el compromiso de regresarlos: CONACYT, PIFI, MAA, FOMES, PROMEP).

De la información anterior se pueden hacer, entre otras, las observaciones siguientes:

- a) El patrimonio de la UNISON se incrementó en el último año (2010) en \$154.9 millones.

Cabe aclarar que en el estado financiero no están considerados algunos terrenos, que aunque la UNISON tiene la posesión física de estos inmuebles falta regularizar su situación para adquirir el derecho de propiedad.

- b) Si bien la UNISON cuenta con un Fondo de pensiones y jubilaciones STAUS (\$181.0 millones), el cual tiene como propósito complementar el beneficio económico que brinda el ISSSTESON a los trabajadores académicos que se jubilan o pensionan a través de dicho instituto, y un Fideicomiso de pensiones y jubilaciones para los trabajadores de la Institución (\$54.0 millones), éstos son insuficientes por los altos pasivos contingentes que se van formando por las obligaciones laborales por concepto de pensiones y jubilaciones.

En cuanto al Estado de ingresos y egresos, el despacho auditor Mancera S.C. señala que durante el año 2010 la UNISON tuvo **ingresos totales por: \$1,783.4 millones**, bajo los siguientes conceptos:

Subsidios estatales \$660.8 millones



Subsidios federales \$687.5 millones

Ingresos propios y otros \$435.1 millones (ingresos por proyectos CONACyT, ingresos por cuotas, colegiaturas y otros, convenios para infraestructura FAM, sorteos UNISON, apoyos federales extraordinarios, productos financieros, librería universitaria, donativos, otros ingresos).

Los **egresos totales fueron por \$1,765.8 millones**, los cuales se ejercieron por función de la siguiente manera:

Docencia \$588.0 millones (gastos de operación y nómina de profesores)

Apoyo académico \$458.8 millones (gasto de los departamentos académicos -incluye nómina del personal administrativo del departamento-)

Apoyo institucional \$343.4 millones (gastos de dependencias administrativas y sindicales).

Operación y mantenimiento de planta física... \$172.6 millones.

Investigación y desarrollo... \$129.6 millones (gastos de operación y nómina de investigadores)

Sorteos, librería y otros egresos... \$51.9 millones (gastos de operación y nómina de sorteos y librería)

Extensión y difusión cultural... \$21.3 millones (gastos de operación y nómina).

La diferencia entre ingresos totales y egresos totales representa un **remanente al 31 de diciembre de 2010 por \$17.7 millones**. Este remanente está disperso en todas las Unidades Presupuestales y son recursos que aunque se adquirieron durante el 2010 están comprometidos para ejercerse en el siguiente año; por ejemplo los proyectos con CONACyT y CFE, entre otros.

Con base en el análisis cuantitativo y algunas consideraciones cualitativas nos permitimos proponer las siguientes:

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda continuar con la regularización de terrenos que actualmente la UNISON tiene en posesión física, más no con la propiedad legal, lo cual a futuro se verá reflejado en su situación financiera.
2. Toda vez que solamente se cuenta con \$54.0 millones para pensiones y jubilaciones de los trabajadores (académicos, administrativos y de servicios) de la UNISON, se recomienda analizar la posibilidad de que autoridades y sindicatos de la institución busquen la manera de participar en las convocatorias que emite el gobierno federal para atraer recursos para hacer frente a esas obligaciones laborales. Lo anterior requiere modificaciones en las condiciones contractuales que tengan que ver con pensiones y jubilaciones.
3. Que se ejecute la política de la Rectoría respecto de la depreciación del activo no circulante, toda vez que impacta en el valor que tendrá que reintegrar a la UNISON quien se pensione, jubile o retire y el bien bajo su custodia se haya dañado o extraviado.



4. Dar de baja mobiliario y equipo que de acuerdo a las dependencias académicas y administrativas (Unidades presupuestales) ya no les es útil, con la finalidad de que puedan ser donados a escuelas primarias y secundarias públicas; o bien subastados.

DICTAMEN

En virtud de lo anteriormente expuesto, esta Comisión de Asuntos Presupuestarios recomienda al H. Colegio Académico aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio 2010, dictaminados por los auditores externos Mancera S.C.

A T E N T A M E N T E
“EL SABER DE MIS HIJOS HARA MI GRANDEZA”

COMISION DE ASUNTOS PRESUPUESTARIOS

M.A. Vicente Inzunza Inzunza

M.C. Saúl Robles García

Mtra. María Antonia Morúa Leyva

Lic. Laura Delia Mendoza Olea

Iván de Jesús Ruiz Dórame

Luis Rodolfo León Carbajal

César Enrique Lugo Gutiérrez